EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO LIBERAL

AÑO V

Punto de suscricion

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Precios de suscricion Tres pesetas trimestre en toda España. — En Ultramar fijarán los precios los corresponsales. — Anuncios à precios convencionales.

NUM. 422

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Corona, 12 — La correspondencia se dirigirá à la administracion del periódico.

Miércoles 3 de Diciembre de 1884.

grupos, se encontraban en los alrededores del a la cárcel pública.

Momentos despues penetraban todos en el claustro, y en medio del órden más completo el jóven alumno de último año D. Heraclio Perez pronunció el siguiente discurso:

«Compañeros: Os dirijo la palabra porque encuentro indecisos à algunos de vosotros.

¿Acaso no os parece bastante noble, digna y grande la causa que defendemos y por la que nos decidimos a formular una protesta pública?

¿Quereis ante toda España dar una prueba de falta de union y compañerismo en las actuales

circunstancias?

Pocos Institutos han dejado por ahora de ma-nifestar sus simpatías y adhesion á la causa de los escolares de Madrid. Entre ellos figura el de Orense. ¿No somos todos hijos de esa noble y altiva España, de esa pátria querida de los Bra-bos y Padillas, esos valientes comuneros que con su sangre regaron los campos de la libertad, de esta independiente y libre España, de esta nacion que nunca lograron subyugar? Y si somos espanoles, sen que pecho español no se erige un altar á ese ídolo ni se rinde culto á esa idea patriótica?

La sangre derramada de nuestros compañeros de Madrid, nos cubre el rostro de oprobio y bal-

Protestemos todos contra ese acto inaudito de barbarie, que ninguna nacion que presuma de culta puede presenciar sin estremecerse de indignacion y de horror.

Unidos, pues, todos de corazon con el mismo pensamiento y con los mismos fines, gritemos à una: «¡Viva el Claustro liberal!»

Al terminar este discurso, que fué saludado

La manifestacion.

Momentos despues dirigiéronse en manifestacion pacífica y ordenada por la calle del Instituto hácia la redaccion de nuestro per ódico, enfrente de cuyas oficinas han dado vivas á la prensa liberal, al rector de la Universidad de Madrid señor Pisa Pajares y al profesorado español, habiendo pasado á visitarnos una comision que nos ha entregado la protesta firmada, encareciéndonos su publicación para que llegase á conocimiento del público y fuesen su actitud y sus acuerdos conccidos de sus compañeros.

Los vivas eran contestados con entusiasmo

Dirigiéronse despues por la calle de Alba hácia la del Progreso con el mismo órden y compostura, repitiendo los vivas delante de las dependencias del Gobierno civil, continuando su

Una vez alli y cuando todos consideraban que la manifestacion se habia terminado, y tal vez en el mismo instante en que se disponian á disolverse, el inspector de órden público D. Cayetano Gallego, con actitud poco tranquilizadora y con palabras descorteses, acompañado de vamos la resena de esta entrevista, que habrá sido rios agentes de órden público, intimó la órden de trascendentalísima y pródiga en interesantes prision á los estudiantes D. Fernando Alfaya y resistencia de ningun género y acatando las ór- Garcia Diaz. - Amadeo Jurado. - Gerardo Fer-

A las doce los escolares formando numerosos denes de la autoridad, dejaron que los condujesen

Al enterarse de esta determinacion sus compañeros prorrumpieron en atronadores vivas. acompañándolos hasta la cárcel, en la que todos querian entrar, porque decian, no sin razon, que, si habia falta. todos eran de igual modo responsables y que estaban resueltos á seguir la suerte de los detenidos.

Estos, no obstante, no queriendo dar márgen à un conflicto y en vista de que los dependientes de la autoridad comenzaban á dar señales de inquietud, dirigieron la palabra á sus compañeros, aconsejandoles que se retirasen y que en ninguna forma se opusieran á su ingreso en la cárcel, seguros como estaban de que su libertad seria decretada en breve, por cuanto no habian realizado ningun acto contrario á las leyes ni acreedor á medidas represivas.

Los manifestantes continuaron recorriendo algunas calles dando vivas á la libertad de enseñanza, à la dignidad del profesorado y à sus compañeros presos, libres de las intimaciones de los agentes de órden público y sin que se hubiesen acordado nuevas prisiones.

La protesta.

«Los que suscriben, alumnos del Instituto de segunda Enseñanza de Orense, se asocian á la unánime protesta que se ha levantado en todos los centros de enseñanza de España, contra los incalificables atropellos de que han sido víctimas los escolares de Madrid, contra la invasion de la Universidad Central por la fuerza pública y contra los inauditos ultrajes inferidos à dignisimos profesores; y al consignar esta protesta declaran que se honran con llamarse decididos partidarios de la libertad de enseñanza, de la inmunidad de la cátedra y de la dignidad del profesorado; y que están resueltos á seguir en todo y por todo la línea de conducta que las circunstancias impongan à los dignísimos profesores de la Universidad Central y á los alumnos de aquel establecimiento docente, que con perfecta unidad de miras y entereza y resolucion ejemplares, man-tienen incólumes los fueros de la enseñanza.

Viva el cuerpo escolar español! Vivan nuestros dignos profesores! Viva la libertad de enseñanza!

Orense 2 Diciembre 1884.—Heraclio Perez Placer.—Basilio Bernardez.—Emilio Valladares. -Juan Alonso. -Lino Alvarez. -Francisco Camino.-Arturo Garcia.-Modesto Garcia y Garcia.—Roque Pesqueira.—Maximino Lopez Crecente. - Fernando Alfaya Perez. - Bernardino Noguerol. - Emilio Rodriguez. - Manuel Gonzalez.—José Sáa.—Aquilino Mosquera.—Ramon Alonso.—Braulio Santalla.—Constantino Blanco. -Javier F. Moure. - Manuel Alvarez. - Demetrio Montes. - Luis Dieguez. - Leopoldo Rodriguez Gomez.-José Miranda Alvarellos.-Manuel del Rio y Balaguer.—Antonio Iglesias.—Domingo Corton.—Alfredo Corton.—Manuel Gomez Gonzalez.—Francisco Troncoso.—Enrique P. Carballo.-Rufino Rivera Vazquez.- Serafin Varela Abad.—Casto Iglesias.—Vicente Novoa.—Ramon Estevez. - Benito Prieto. - José Iglesias . - Arturo Rodriguez .- Pio Cela .- Camilo Perez .- José Toubes Doval .- Manuel Palao Neira .- Enrique Salgado.—Rafael Muñoz.—Angel Rollan.—Ĉamilo Ugarte.-Rogelio Canton Cerecelo.-Felisindo Romero.—Juan Pazos Gonzalez.—Federico pormenores, teniendo en cuenta la corta edad de D. Herácleo Perez Placer, quienes no oponiendo Garcia Diaz.—Salvador Fernandez.—Eduardo

LOS SUCESOS DE AYER.

Antecedentes.

Mientras que en la mayoría de los establecimientos docentes de España se alzaba unánime una protesta contra los tristes acontecimientos ocurridos en la Universidad Central, los alumnos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, continuaban asistiendo á cátedra sin preocuparse, al parecer, de la cuestion que tiene al presente el privilegio de preocupar la atencion pública y de excitar la bilis de nuestros gobernantes, hasta el punto de inducirles à extremar las medidas de rigor, apelando á provocaciones que pugnan abiertamente con la templanza y prudencia de que precisamente en los momentos críticos deben dar pruebas inequívocas los verdaderos hombres de Gobierno.

En la actitud indiferente de los escolares orensanos nadie habia fijado su atencion, porque à ninguna persona sensata podria causar extrañeza este proceder en escolares de 11 á 16 años

en su mayoría. Así hubieran pasado las cosas á no haber sido por un aviso fijado anteayer en la tablilla del

Instituto de segunda enseñanza, concebido en los siguientes términos: «Para conocimiento de los alumnos de este

Instituto se trascribe el art. 56 del plan vigente

«Las faltas colectivas de asistencia á las clases serán peuadas por el jefe de la escuela con el aplazamiento de la prueba de curso hasta los examedidas à que dieran motivo los alumnos con su comportamiento.»—Orense 1.° de Diciembre de libertad de enseñanza y à la dignidad del profesorado.

Bajo ningun concepto ni por ningun pretexto estaba justificada la publicacion del precedente anuncio. Los alumnos concurrian con asiduidad à las clases, y ni en las aulas ni en el claustro del Instituto se habian percibido los más lijeros síntomas de la manifestacion de ayer.

En este caso concreto el sistema armonico del director del Instituto, señor Sieiro Gonzalez, ha producido efectos contrarios; ha sido una nota discordante en medio de la general armonía; la chispa que produjo el incendio.

En el Instituto.

A las primeras horas de la mañana se redactó una protesta que contaba á los pocos instantes por los manifestantes. con numerosas firmas.

Un agente de órden público se presentó en el claustro, siendo recibido con manifestaciones de desagrado por los escolares.

Dicese que, de órden del señor gobernador marcha hácia el paseo de la Alameda. civil, se hizo saber à dos alumnos que se encon traban en cátedra, los jóvenes Vidal é Iglesias Figueiras, que debian comparecer inmediatamente ante la primera autoridad civil de la pro-

Por no llegar à nuestro conocimiento, omitilos comparecientes.

nandez.—Jesus del Valle.—José Parga.—Cárlos la Gaceta llama embusteros á 90 catedráticos, Novoa. - Fernando Novoa. - Avelino Batan Guerra. - Evencio Ferrer. - Enrique Canton. - José Negueira Mera.-Manuel F. Lopez.-Modesto de la Torre. -Gerardo Vazquez. - Manuel Sayago. —Antonio Rodriguez Tutor,—Rosendo Diaz.— ex José Vazquez Moreiro.—Manuel Pazos.—Angel Vidal y Perez.—Rafael España.—Antonio Dopa-zo.—Ramon Parada.—Alejandro Mosquera.— ma Jose Ogando Lombos .- Antonino Torres Lopez. -Sergio Romero. - Eladio Rodriguez Andrade. -Rodelfo Vidal.»

Nuestra opinion.

La manifestacion llevada á cabo por los escolares del Instituto de Orense se hizo notar desde el principio por lo ordenada, pacífica y exenta de todo carácter político. Fué pura y simplemente un homenaje de adhesion à los companeros de otros institutos y universidades, atropellados por haber profesado doctrinas de independencia y libertad científicas, que son hoy axiomáticas en todos los paises cultos. Ni un grito, ni una inconveniencia, ni siquiera el desorden propio de toda multitud bulliciosa compuesta de personas que aun no han llegado á la edad de la reflexion, vinieron à turbar un solo instante el paso por las calles de Orense de la munifestacion estudiantil.

Con esta actitud tranquila y digna de respeto por parte de los jévenes munifestantes contrastó la conducta de la autori tad civil desplegando un lujo de represion que apenas estaría justificada si se tratase de una invasion armada por los presupuestivores de Puenteareas:

La redaccion de EL E o DE ORENSE apenas tuvo noficia de que habían sido detenidos en la carcel pública de esta ciudad dos de los jóvenes estudiantes, creyóse en el deber de pagarles la visita que momentos antes habia recibido ,tanto más, cuanto que esa muestra de simpatía que les agradecemos haya sido á los ojos del gobernador civil señor Bugallal un delito más ó ménos grave, pues todos los testigos de los hechos que dejamos reseñades, convienen en la afirmación que no nos cans aremos de repetir, de que por parte de los manifestantes no se habia dado ni aun pretexto para desplegar contra ellos tan inusitados rigores.

Nosotros que amamos la libertad y á la par estimamos que el órden es condicion necesaria para su ejercicio, felicitamos cordialmente al cuerpo escolar oreasano que de tal manera ha mostrado comprender el valor y los límites del derecho moderno y les ofrecemos amplia y sinceramente las modestas columnas de nuestra publicacion, si estiman necesario nuestro concurso, para que la opinion conozca quienes son los que respetan y quienes los que abiertamente atropellan las leyes hechas para amparar los derechos

EL CONFLICTO RENACE.

La última real órden publicada por el señor tre, que han retirado sus fi mas..... Pidal en la Gaceta, ha vuelto á exacerbar los áni mos de profesores y alumnos.

El insolente mentís dirigido por el desatentado ministro à los firmantes de la primera exposicion, ha provocado una verdadera explosion. En medio de la reserva que guardan los periódicos madrileños recibidos hoy, se trasluce que, gracias á la imprudencia del jefe de la instruccion publica, la cuestion escolar se halla hoy en peor estado que nunca.

Por de pronto, la abstencion de los alumnos es absoluta. Ni en la Universidad, ni en San Cárlos han podido darse las clases.

El Correo, cuya templanza es proverbial, protesta en términos sumamente enérgicos contra la a 100. conducta de un ministro que parapetado tras de

cuya rectitud corre parejas con su saber.

El Imparcial, para desmentir el aserto de ministro que considera más numerosa la segunda exposicion que la primera, publica la siguiente estadística:

«Firman la protesta (la de casa del señor Comas) los catedráticos numerarios de la facultad senores Monreal.-Longué.-Sanchez Roman,-Orio. - San Martin. - Moret. - Santa Maria. - Garagarza.—Sanchez Moguel.—Silvela.—Conde y Luque.—Piernas.—Azcarate.—Salva.—Montejo. -Giner.-Comas.-Castro.-Calleja.-Letamendi. - Oliriz, - Valle. - Busto. - Santero (J.) - Ya. ñez. - Encinas. - Puerta. - Mellado. - Ruiz Salazar.—Pastor.—Fernandez de Robles.—Maisterra. -- Viscasillas. - Carracido. - Rico y Sinobas. -Leon. - Machado, - Bolivar. - Paz Graetls. - Torres Aguilar. - Vilanova. - Torres Muñoz de Luna. -Bonet. --Montero Rios. --Salmeron. --Figuerola.-Total, 46.

Añadiendo los señores Castelar, Pisa Pajares y Mocayta, 49.

Rebajando los señores Bonet y Torres Muñoz de Luna, que firman las dos, 47.

Firman la contraprotesta los catedráticos nu merarios de facultad señores Magaz.-Colmeiro. —Cafranga. — Lafuente. —Gutierrez. — Quintero. Vicuña. —Sanchez de Castro. —Solano. —Fernandez Gonzalez.-Gomez Salazar.-Rioz.-Lletget. -Bonet.—Saez Diez.—Maestre de San Juan.— Pereda.—Santero (T.)—Castro.—Busto.—Calvo y Martin.—Santero (J.)—Sanchez Ocaña.—Gomez Torres .- Menendez Pelayo .- Codera .- Camús .-Archilla. - Martinez Sanz. - Torres Munoz. - Perez Arias. - Rementería. - Torroja. - Total, 33.

Hay que rebajar los señores Bonet y Torres Muñoz, que firman las dos.

Asimismo los señores Santero (J.), Castro, Busto y Maestre, que han retirado su firma. Que

Esto es, 20 ménos que los de la protesta. De éstos solo cuatro pertenecen à la facultad de Derecho, por 17 que son los de la protesta.

Resumen.

Chief and the state of the stat	Profesta.	Contra protesta
Catedráticos numerarios de Facultad	46	33
Institutos y Escuelas	30	16
Supernumerarios y auxiliares de Facultad	10	9
de Institutos y Escuelas	1	9
Ayudantes de Facultad	4	12
Indefinidos	8	4
Total	99	83

De los 99 que firman la protesta hay que rebajar á los señores Bonet y Torres Muñoz.

Quedan en 97. Anadiendo los señores Castelar, Pisa Pajares

y Morayta, resultan 100. De los que firman la contraprotesta hay que

Los señores Bonet y Torres Muñoz, res Santero (D. J.), Busto, Castro y Maes-

3.° Los ayudantes de medicina señores Cervera, Polo, Valcorba, Tapia, Grinda, Jimenez, Sloker, Potenciano y Doncel, que tambien han retirado sus firmas......

4.º Los auxiliares de facultad señores Juste y Vargas, que han hecho lo mismo.. 5.º El comisario régio señor Lopez Martinez, que no pertenece ni ha pertenecido al profesorado.....

Quedan 65

TOTAL..... 18

Esto es, 35 menos que en la protesta.

De todo esto se deduce:
1. El ministro llama mayoría á 65 y minoría

ticos numerarios de facultad, y la contraprotesta 27, casi la mitad.

3.° La protesta tiene las firmas de 30 catedraticos numerarios de Instituto y Escuelas, y 16 la contraprotesta, la mitad.

4.º Tratandose de un asunto en que entra por mucho la parte jurídica, la protesta cuenta 17 cate l'aticos de Derecho y la contraprotesta 4.0

MISCELAREA.

Los catedráticos que no suscribieron la digna exposicion elevada por sus compañeres de la Central, deben estar à estas horas corridos como

De las ochenta firmas que aparecen al pié de la contra-exposicion, solo son catedráticos de la Universidad treinta y cuatro. De estos hay catorce o diez y seis que suscribieron la exposicion y que protestan de haber sido sorprendides al estampar su firma en la segunda; de los otros diez y seis ô diez y siete restantes, están obligados a obedecer los mandatos del señor Pidal, por las mercedes recibidas ó que esperan del Gobierno, como el senor Vicuña, director de Rentas, los mestizos senores Lafuente, Cafranga, Meaendez Pelayo, Gutierrez y otros; Sanchez de Castro, perque hicieron obispo à su hermano; Codera, porque tiene pendiente cierta subvencion para publicaciones que nadie lee: Rioz, que veía en lontananza el decanato de la insula de farmacia; Torres Muñoz de Luna, agradecido a as comisiones que producen pingues dietas, et sie de cerenis.

Aunque en la famosa contra-exposicion se dice: «Los catedraticos que suscriben, » treinta de los que modestamente se dan este título, son de los pie irrichis, como los llama el señor Camús; és decir, que son supernumerarios o auxiliares, y en su mayoría, lejos de obtener el cargo por oposicion, le deben al favor, y le alcanzaron por medio de una real órden ó por mera designacion del decano, no ten endo, por tanto, ni sueldo ni consideracion alguna de catedráticos ni siquiera aj titud legal para formar tribunales de

Pertenecen à la categoría de pichirrichis los señores Sadaba, Olmedilla, Sanchez Casado, Correche, Castejon, Hinojosa, Casas de Batista, Aguilar. Potenciano, Jimenez Tapia, Santana, Moreno Pozo, Grinda, Balcorba, Izquierdo, Sloker, Polo, Juste, Vargas, Doncel, Amo. Harnandez. Tejada, Barsi, Jardin, Muñoz, Rubio, Frai-

le y Perez Vargas. D. Julian Vargas, segun dice El Globo, no tenia hasta ayer nombramiento de tal auxiliar ni de la direccion, ni del rector, ni del decano, y firmó como catedrático (¡!) del mismo modo que D. Miguel Lopez Martine:, comistrio régio de veterinaria, que es un simple empleado adminis-

A semejante comedia no le falta más que haper incluido como catedráticos á los mozos de limpieza y á los bedeles de las facultades.

Ayer y hoy.—Palabras del señor Cánovas.

En su último artículo de la Revista de Esprta recuerda el señor Albareda que cuando la discusion en el Congreso por los sucesos de san Daniel, el señor Canovas, discutiendo con el señor Gonzalez Brabo, citó por vía de exordio las elocuentes palabras de Saavedra Fajardo, afirmando «que si la ley hablara, no se necesitaria rey, no se necesitaria Gobierno; si la ley hablara, en opinion de este hombre ilustre, el Gobierno estaría de mas, porque el verdadero Gobierno es la ley;» y eso que el introductor de embajadores del rey Felipe IV no escribía en tiempo de ministros responsables, ni de Camara representativa, ni de derechos individuales garantidos por la Constitucion; texto que presentaba el señor Cánovas enfrente de las altivas frases con que el señor Gonzalez Brabo repetía en el banco azul que cien veces, en casos análogos, obrarian sus agentes del mismo modo que obraron ante los perturbadores del órden público, sin que escrupulos de legalidad pudieran detenerlos.

"Abrid los códigos de las naciones extranjeras-añadia el señor Canovas-abrid las leyes que en todas las nau iones rigen sobre orden publico. (Son las inglesas? Alli encontrareis el famoso riot act, con arreglo al cual se hace una proclamación y se concede el plazo de una hora para 2.º La protesta tiene las firmas de 44 catedrá- que los curiosos se retiren á sus casas, siempre que un

tumulto amenaza; solo despues de desobedecido el mando, y trascurrido el plazo, puede bacerse uso alli de la fuerz pública. Abrid las leyes francesas, y encontrareis acerca de los atroupements disposiciones idénticas à las del Código penal espatiol. Registrad la ley de órden público de Italia v encontrareis la misma forma de intimación para disolver los asembramenti, como affi se llaman, que contiene la ley francesa. ¡Y por qué, señores diputados?, exclamaba el señor Canovas? Porque este es la única garantía que exis te, el único medio de evitar que puedan ocurrir à los ciu dadanos pacificos las desgracias que han sufrido en Ma drid... (póngase aquí el dia de santa Isabel en vez de "la noche tristisima del 10 de Abril," y el cuadro resultará

Parece que el gobernador civil de la Coruña, queriendo imitar à su jefe el señor Romero Robledo, abriga la pretension de destituir al Ayuntamiento de la herculina ciudad.

En el Tribunal Supremo de Justicia se ha presentado por el procurador D. Celestino Armiñan la querella que los vocales de la comisión provincial de Tarragona proponen contra D. Narciso Garcia Castaneda, gobernador que fué de aquella

El Cláustro de profesores del Instituto de Tolodo acordó por unanimidad, en sesion celebrada el los acontecimientos ocurridos en la Universidad, lamentando que fuera desconocida la autoridad del rector y profesores.

Todas las Universidades de Italia han seguido el ejemplo de la de Roma, enviando protestas y adhesiones á la de Madrid.

Los estudiantes de la Universidad de Santiago, han acordado en la última sesion celebrada en el ex-Liceo de San Agustin, asistir todos á cátedra desde el primer dia lectivo, en vista de la actitud de sus compañeros de Madrid, adhiriéndose à las ultimas determinaciones tomadas, de confiar en las promesas de los dignos catedráticos señores Comas y Moret.

ECOS.

En la seccion editorial del presente número reseñamos sucintamente lo ocurrido ayer con motivo de la manifestacion escolar.

La opinion pública expresase unanime en el sentido de que a no haber intervenido los agentes de orden público en la cuestion, dándole con esta-medida innecesaria un alcance que realmente no entrañaba, el hecho quedaria reducido á una de esas manifestaciones que se han celebrado en otras capitales sin producir el más leve incidente

A nosotros no nos sorprende lo que ha ocurrido; el señor Bugallal sin tener nada de Villaverde es muy dado á dejar sentir el peso de su autoridad alli donde ocurre algo que no se acomoda à sus conveniencias políticas.

Los escolares señores Alfaya y Perez Placer que han sido detenidos aver de orden del gobernador en la carcel pública, por mandato de la misma autoridad han sido puestos en libertad.

Nos felicitamos de este resultado que contribuirá indudablemente á devolver la calma momentaneamente turbada en el seno de algunas orudencia han vuelto à recobrar su imperio en

observado nna conducta neutral en los sucesos

Los alumnos continúan asistiendo á cátedra y todo hace presumir que se ha restablecido la vida normal de aquel establecimiento de ense-

Ayer á las siete de la noche se reprodujo la manifestacion escolar en la misma forma que por la mañana, pero más numerosa é imponente.

Con el mayor orden unos trescientos jóvenes

eran contestados con entusiasmo por los escolares.

manifestacion sin molestar en lo más mínimo á los estudiantes, conducta que ha sido elogiada con el mismo calor con que por la madana se habia censurado su innecesaria intervencion.

En la seccion «Extranjero» de The Graphic, semanario londonense cuya autori lad en el mundo político y científi o estriba principalmente en el apoyo que presta á las sanas ideas conservadoras, leemos las siguientes lineas:

«De España nos llegan noticias de sérios alborotos entre los estudiantes de la Universidad de Madrid, promovidos por haber excomulgado un obispo el discurso de un eminente profesor liberal. Los estudiantes hicieron una manifestacion calurosa, fueron atacados por la policia y presos muchos de ellos. Ha dimitido el rector, siendo reemplazado por un ultramontano adicto. Los telegramas á periódicos extranjeros acerca de estos sucesos han sido confiscados, ocho periódicos fueron secuestrados y continúan desplegándose las más arbitrarias medidas.»

¡Hasta el grave y sesudo órgano de los comerciantes ingleses se vuelve contra Cánovas! dia 24 del mes último consignar que deploraban Urge librar fon los á la Revue des Deux Mondes para que cante las alabanzas del minstruo el socarron de G. Valbert, por otro nombre Victor Cherbuliez, el mismo que defendió tan mal á don Antonio cuando lo del sombrerazo y que con motivo del libro El solitario y su tiempo á vuelta. de grandes elógios, vino a manifestar que si le daban à elegar entre el tio y el sobrino, se quedaba sin ninguno.

Opinion que profesamos de baide.... hasta cierto punto la ininensa mayoría de los españoles.

Dicese que entre algunos profesores del claustro de este Instituto y en vista del giro que ha tomado la cuestion de los profesores de Madrid, se agita el pensamiento de formular una protesta de adhesion, à semejanza de la que han suscrito los catedráticos de Toledo, Santander y otros Institutos de España.

La protesta de los catedráticos de la Universidad de Salamanca cuenta con 26 firmas y la contraprotesta con tres.

Bien pueden decir los mestizos de Salamanca como los personajes de La gran duquesa:

"Ya somos tres, tres, tres."

Se asegura que hoy a las siete de la noche y con motivo de la última real orden del Ministerio de Fomento se reproducirá la manifestacion es-

Nosotros nos atrevemos á aconsejar á los jóvenes estudiantes que desistan de semejante propó-

Una vez cumplido el deber de manifestar sus simpatías y adhesion á la causa de la enseñanza, sin contingencias desagradables y con un orden y compostura que los enaltecen creemos sinceramente que no están en el caso de dar margen á la autoridad á que adopte medidas que seriamos los primeros en lamentar.

Contrasta de un modo notable, la actitud digfamilias y a demostrar que la templanza y la na y ordenada del profesorado y del cuerpo escoel animo del señor gobernador civil, por lo mé- no creyendo suficientes las columnas de El Notinos en lo que afecta á cuestiones de esta índole. | ciero para provocar diariamente á una clase por todos respetada, ha convertido la Guceta en una El Claustro de profesores de este Instituto ha especie de pasquin, en el que se falta al sentido comun, á la aritmética, á los catedráticos ultra jados, á los estudiantes acuchillados y á la opinion indignada al presenciar lo que está ocu-

> Nosotros creemos que tal situacion es insostenible y que por fuerza ha de tener el actual confiicto una solucion rápida é inmediata, y esta ha de ser forzosamente la que desea y ambiciona todo corazon honrado y todo buen español.

En estos dos últimos dias han sido denunciarecorrian las calles deteniendose enf ente del dos El Motin, La Marsellesa, La Discusion y El edificio del Instituto, de la redacción de nuestro Progreso de Madrid, El Pueblo Catalán de Barperiódico y del Gobierno civil, dando vivas à la celona, La Razon de Gandia, El Eco de Asturias, libertad de enseñanza, á la prensa liberal y á los El Carbayon y La Democracia Asturiana de señores Pisa Pajares, Comas y Morayta, vivas que Oviedo, El Divrio de Badajoz, La Nueva Era y

La Provincia Gaditana de Cádiz, El Eco de No-Los agentes de orden público presenciaron la velda, La Union Democratica de Alicante, El Alabardero de Sevilla y La Voz de Galicia de

Ni que oficiase de fiscal de imprenta en Madrid y provincias D. Saturnino, el sobrino de su

A la suspension del Ayuntamiento de la Bola, recientemente decretada por el señor goberna-dor civil, si no mienten las crónicas, seguirán otras de varios ayuntamientos del distrito de

No sabemos lo que valen y significan estas suspensiones que no obedecen á ningun fin

Han sido alzadas las suspensiones impuestas por el gobernador de la provincia á los ayuntamientos de Junquera de Ambia, Rua, Puebla de Trives, Nogueira de Ramoin, Coles, y se ha confirmado, efectivamente, la suspension del ayuntamiento de Rubiana.

Por dias se cuentan las bajas en el desdichado

partido conservador. Tambien baja la bolsa. El señor marques de Caracena, diputado de la maycría, se ha afiliado al partido fusionista y el teniente alcalde dimisionario señor Arredondo hizo solemne profesion de fé presentándose al senor Sagasta.

Estás deserciones no inquietarán al mónstruo; seguirá gobernando mientras le queden Villaverde en Madrid y Bugallal en Orense, dos columnas sobre las que puede sentarse sólidamente el edificio de cualquiera fama.

Ignoramos con que motivo el vicepresidente de la Comision provincial ha convocado para el próximo dia 7 à varios alcaldes de los ayuntamientos rurales.

Algunos opinan que se trata de una cuestion grave; pero otros que pasan por mejor informados y que figuran entre los intimos, sostienen que se trata únicamente de recomendarles una publicacion que acaba de ver la luz pública en esta capital y dicen que esta es la verdad.

No hemos recibido el número de nuestro querido colega La Iberia, correspondiente al dia 1."

Muchos de nuestros correligionarios se han acercado á esta redacción para preguntarnos si habia llegado á nuestro poder, de lo que deducimos que ha sido nuevamente recogida y denunciada.

Las tormentas contra la prensa liberal arre-

Sintoma seguro de la desesperacion de los que gobiernan.

Anoche ha fallecido la señora doña Joaquina Prieto, ma dre de nuestro querido amigo el farma-céntico de esta capital D. Antonio F. Reinoso, á quien enviamos el mas sentido pésame.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

Los estudiantes han resuelto no asistir à clases habiendose ausentado muchos de la Corte.

Gaceta publica una circular de Fomento à rectores, Universidades é Institutos, dandoles instrucciones para que procedan severamente contra escolares que falten à les leyes disciplinarias.

Profesores firmantes protesta, en vista de la última real órden, reuniéronse tomundo acuerdos reservados.

La sesion que celebro el Ayuntamiento fué muy borrascosa à consecuencia de la amonestacion que le hizo et ministro de la Gobernacion. Salud pública en Toledo buena.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de El Eco.

Madrid 3. -12.15 t.

Los estadiantes no han asistido hoy à cátedra.

La cuestion llamada escolar toma serias proporciones preocupando atencion general.

Denunciada La Iberia. Cotizacion 59.65.

IMPRENTA DE EL ECO DE ORENSE.

ACADEMIA JURIDICO-LITERARIA Y TEOLOGICA BAJO LA DIRECCION PARTICULAR DE

MANUEL P. RODRIGUEZ OPAZO. HABITANTE CALLE DEL PROGRESO, 45-2.°

Clases de dos à seis de la tarde y de siete ànueve de la noche.

Precios.	Pesetas
Filosofia y Letras (2.ª enseñanza, asignatura).:	7:50
Período de Licenciatura (idem)	10
Periodo del Doctorado (idem)	15
Facultad de Derecho (idem)	10
Teología (idem)	7.50
Enseñanza gratuita para los pobres.	

La clase obrera que desee ampliar sus conocimientos en cualesquiera de las mencionadas facultades, especialmente de Economia y Derecho político, tendr i conferencias durante la noche.





ELTOCADOR.-DOCE REALES CUARTILLO,

G-SAUTO DDM1UOD-G

ANTES BOTICA DE D. LEON

Productos químicos, médicos, farmacéntices y para las artes, pinturas, brochas, barnices tintóreos, aparatos ortopedicos, completo surtido en perfumeria y frecuentes remesas de aguas minerales.

Se sirven pedidos á los comprofesores con o proporcional descuente.

6-SANTO DOMINGO

mano, sistema

180 मा



de Dresde (Sajonia).

Sobre los ya obtenidos en las mas importantes exposiciones universales, acaba de obtener EL MAS ALTO TRIUNFO en la Exposicion de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia

INVENTO DE UNA MAQUINA PARA HACER OJALES DE GRAN UTILIDAD PARA LOS TALLERES DE SASTRERIA.

Se garantizan las màquinas de coser.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Los miles de maquinas que se han vendido el año último, prueban la aceptacion que les ha dispensado el público.

REPRESENTANTE EN ORENSE:

Establecimiento de calzado de DON RAMON GARCIA SUEIRO, calle de las Tiendas, esquina à la de Tetuan y placa de la Constitucion.

A 2'50 PESETAS SE HANALES

GRAN ALMACEN MUSICAL E INSTRUMENTAL

Tarjetas VALENCIA

Pianos garantizados de las mejores fábricas, entre otras, las de Erar, Pleyer Bor, Chasainge.

Organos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música). Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de cuerda para orquesta.

Cajas de música en pequeño y

grande tamaño. Acordeones franceses y alemanes. Bandurrias y guitarras.

Concertinas. Carteras y atriles.

四日

mprenta

periodico

Se

papel

para

envolver.

E B

0

Accesorios para todos los instrumentos.

Albums de música gran lujo. Papel de música.

Métodos y estudios para todos los instrumentos.

Música de ópera y zarzuela. Idem religiosa. Idem en partitura. Idem de baile.

Ventas al contado y á plazos. Se alquilan pianos y órganos.

Se vende la casa-meson

de Posio, número 22, con huerta y viña adyacentes.

Darán razon en la casa número 55 de la calle del Progreso.

Entre otros se hallan de venta en esta imprenta los siguientes impresos:

Listas de embarque Certificados de defuncion. Licencias para dar sepultura.

Fés de vida. Certificados de revista.

Propio para almacen ó tienda

SE ALQUILA

Informará Ortiz de Lanzagorta, Farmacéutico.

LA CUBANA.

ORENSE-PLAZA MAYOR-ORENSE

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que acaba de recibir pimientos mondongueros de superior calidad; asi como un com pleto surtido en quesos de bola, nata, Gruyere, escabeches y aceitunas se-

un gran surtido de productos quími-EA

GRAN ESTABLECIMIENTO

Campos Elíseos de Lérida

PROPIETARIO D. Fr. Vidal v Codina .- JARDINERO JEFE DE CULTIVOS Mr. Jean Cazeneuve

Cultivos especiales en grande escala para la exportacion. Arboles frutales, de paseo y adorno. - Arbustos de hoja

renne v caediza. Magnificos ejemplares de cedros, abetos, y otras conieras. - Magnólias, camelias, azaleas, rhododendrons, prá-

enas, palmeras, ficus y toda clase de plantas de jardinería. Gian surtido de eucaliptus, de varias clases para difeentes terrenos y climas.

Coleccion completa de rosales de primer órden, ingertos de talle alto, bajo y francés.

Vides para la elaboración de vino en grandes cantida-des, barbadas de 2 y 3 años, muy buena planta, á precios ventajosisimos, vides americanas resistentes à la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos; se garantiza la legitimidad.

PRECIOS ECONOMICOS

Trasportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, quien lo desee.

Sucursal en Galicia, á cargo de D. Antonio Perez Dávila, Coroña-CANTON GRANDE, NUMERO, 24, y a la NUERTA GRANDE 6 DEL GENERAL MONE-LOS donde se hacen tambien todo género de cultivos.

Sucursal, Rua-Nueva, 24, Coruña

LA SALUD

DEB DE. DERCADO

para la pronta y segura curacion de toda calentura periódica sea cuartana, terciana ó cotidiana.

INFINITAS CURACIONES HAN JUSTIFICADO SU EFICACIA.

DEI ÓSITO

Sevilla: El autor, Farmacia del Globo. Orense: Farmaçia de D. Autonio F. Rey-

CAJA GRANDE 20 reales, PEQUEÑA 12